



2014. "Año de los Tratados de Teoloyucan"

**ACTA DE LA PRIMERA ASAMBLEA ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE TOLUCA"**

ACTA DIF TOLUCA -08012014 - 001 - O

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 9:00 horas del 8 enero del año dos mil catorce, estando reunidos en las oficinas del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca", sita en la calle de Otumba No. 505, Colonia Sor Juana Inés de la Cruz, Toluca Estado de México, Mtra. Diana Elisa González Calderón, Presidenta del Sistema; la Lic. María Isabel Guadarrama Sánchez, Directora; L.C.I. Marco Antonio Teja Delgado, Subdirector de Administración y Tesorería, Lic. Dario Alfredo Gómez Bobadilla, Tesorero Municipal y Lic. Arturo Jiménez García, Octavo Regidor del H. Ayuntamiento de Toluca; con el objeto llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, correspondiente al Ejercicio 2014, para lo cual fueron previa y oportunamente convocados, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Acreditación de los Integrantes de la Junta de Gobierno y Declaratoria de Quórum Legal. _____
2. Autorización del Orden del Día. _____
3. Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2014. _____
4. Exención de pago de raciones vespertinas del Jardín de Niños Huai Ga Batzi Turno Vespertino del Barío de Jesús Autopan, por la cantidad de \$1,363.00. _____
5. Subsidio del Pago de desayunos fríos del Jardín de Niños Huai Ga Batzi, del Barrio de Pueblo Nuevo Autopan, San Pablo Autopan, por la cantidad de \$1292.00. _____
6. Exención del Pago de Desayunos Escolares por la cantidad de \$860.00 del Jardín de Niños Pilalatti del Barrio de Jesús Autopan. _____
7. Aprobación de Baja de Bienes Patrimoniales. _____
8. Autorización de Baja de Bienes de Bajo Costo. _____
9. Aprobación para Proceder a la Cancelación de Cuentas o Saldos Irrecuperables. _____
10. Recepción de Donativos. _____
11. Aprobación de Fondos Fijos. _____
12. Autorización de Proyecto Anual de Obras. _____
13. Exclusión del Pago de los Juicios llevados a cabo a través del Departamento de Servicios Jurídicos del Sistema. _____
14. Asuntos Generales. _____

Una vez enterados los Integrantes de la Junta de Gobierno del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca", se procedió a desahogar cada uno de los puntos:

1. En merito del primer punto, la Secretaria de la Junta de Gobierno procedió a pasar Lista de Asistencia, así como a la acreditación de los presentes; declarando Quórum Legal e iniciada la sesión. _____



2014. "Año de los Tratados de Teoloyucan"

1. En merito del primer punto, la Secretaria de la Junta de Gobierno procedió a pasar Lista de Asistencia, así como a la acreditación de los presentes; declarando Quórum Legal e iniciada la sesión.
2. En seguida la Secretaria de la Junta de Gobierno, procedió a dar lectura de los puntos que integran el Orden del Día.

Una vez desahogados los dos primeros puntos del Orden del Día; la Secretaria de la Junta de Gobierno dio paso al tercer punto, a través del cual se pone a su consideración el Programa Operativo Anual correspondiente al Ejercicio 2014 para su aprobación y envío al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM). No omito comentarles que dicho plan ha sido revisado y validado por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de dicha Institución y cuenta con todos los requisitos establecidos para su evaluación, según anexo 1.

SMD-001-O-001 Con fundamento en el artículo 9, 10, 13 fracción IV y IX; 13 Bis E fracción V de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", los integrantes de la Junta de Gobierno, por unanimidad de votos autorizan el Programa Operativo Anual correspondiente al Ejercicio 2014, mismo que ha sido revisado y validado por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del DIFEM, según anexo 1.

En el cuarto punto del Orden del Día, y atendiendo la solicitud de la Profra. María Concepción Cruzaly Barriga Directora del Jardín de Niños Huai Ga Batzi Turno Vespertino, se solicita a los Integrantes de esta Junta de Gobierno su autorización para proceder a la exención de pago de raciones vespertinas, una por la cantidad de 893.00 y otra por 470.00 pesos, correspondientes a los recibos con números de folio 19091 y 19090 respectivamente. Lo anterior, debido al robo que sufrieron en dicha escuela, avalado con la Carpeta de Investigación Número 1601802101777413, levantada ante el Ministerio Público, Anexo 2.

SMD-001-O-002 Con fundamento en el artículo 13 fracción XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Los Integrantes de la Junta de Gobierno por unanimidad de votos autorizan exentar el pago de raciones vespertinas por la cantidad de 893.00 y otra por 470.00 pesos, correspondientes a los recibos con números de folio 19091 y 19090 respectivamente. Lo anterior, debido al robo que sufrieron Jardín de Niños Huai Ga Batzi Turno Vespertino, avalado con la Carpeta de Investigación Número 1601802101777413, levantada ante el Ministerio Público, Anexo 2.



2014. "Año de los Tratados de Teoloyucan"

En el quinto punto del Orden del Día, y atendiendo la solicitud de la Profra. María Concepción Cruzaly Barriga Directora del Jardín de Niños Huai Ga Batzi, se solicita a los Integrantes de esta Junta de Gobierno su autorización para proceder a la exención de pago de desayunos escolares fríos, una por la cantidad de 612.00 y otra por 680.00 pesos, correspondientes a los recibos con números de folio 19223 y 19232 respectivamente. Lo anterior, debido al robo que sufrieron en dicha escuela, avalado con la Carpeta de Investigación Número 1601802101777413, levantada ante el Ministerio Público, Anexo 3.

SMD-001-O-003 Con fundamento en el artículo 13 fracción XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Los Integrantes de la Junta de Gobierno por unanimidad de votos autorizan exentar el pago de raciones vespertinas por la cantidad de 612.00 y otra por 680.00 pesos, correspondientes a los recibos con números de folio 19223 y 19232 respectivamente. Lo anterior, debido al robo que sufrieron en dicha escuela, mismo avalado con la Carpeta de Investigación Número 1601802101777413, levantada ante el Ministerio Público, Anexo 3.

En el desahogo del sexto punto del Orden del Día y en seguimiento a la solicitud de la Profra. Ruth Bravo Gómez, Directora del Jardín de Niños Pilalatlí, del Barrio de Jesús Autopan, a través del cual solicita el subsidio del pago de Desayunos Escolares por la cantidad de \$860.00, debido a que fueron víctimas de robo, según Carpeta de Investigación No. 160170830104413, anexo 4.

SMD-001-O-004 Con fundamento en el artículo 13 fracción XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Los Integrantes de la Junta de Gobierno por unanimidad de votos autorizan el subsidio del pago de Desayunos Escolares por la cantidad de \$860.00, debido a que fueron víctimas de robo, según Carpeta de Investigación No. 160170830104413, Jardín de Niños Pilalatlí, del Barrio de Jesús Autopan, anexo 4.

En el séptimo punto del Orden del Día se informa a esta Junta de Gobierno, que derivado de la realización del inventario de bienes muebles patrimoniales, se determinó una serie que se encuentran en desuso por las condiciones que presentan, por lo cual se solicita su autorización, para proceder a su baja de acuerdo a lo que se describe a continuación.

2014. "Año de los Tratados de Teoloyucan"

CONS.	Nº DE INV.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	COSTO	FACTURA
1	*TOL310130600020*	COMPUTADORA	HP	DX2000	12,024.00	35578
2	*TOL3101306000731*	ENFRIADOR VERTICAL	NIET	REB-630	14,469.00	10316
3	*TOL3101306000733*	ESCRITORIO C/PENINSULA	SIN MARCA	SIN MODELO	2,800.00	2781
4	*TOL3101306000779*	ESQUINERO DE TRABAJO	SIN MARCA	ROMANA	5,220.00	R28
5	*TOL3101306000781*	ENFRIADOR VERTICAL	NIET	REB-450	10,000.00	10197
6	*TOL3101306000830*	MESA DE TRABAJO	SIN MARCA	SIN MODELO	5,810.44	R28
7	*TOL3101306000834*	PUNTE IZQUIERDO	SIN MARCA	SIN MODELO	1,944.16	NO APLICA
8	*TOL3101306000846*	MESA DE TRABAJO	SIN MARCA	NOVA	3,794.36	R30
9	*TOL3101306000847*	MESA DE TRABAJO	SIN MARCA	FLORENCIA	3,441.72	R30
10	*TOL3101306000935*	PANTALLA 42" LCD	ACK	FULL L42H96	7,919.00	62559
11	*TOL3101306000982*	BIUTACA ESCOLAR PALETA 120L	SIN MARCA	SIN MODELO	1,914.00	
12	*TOL3101306000987*	CORRAL	SIN MARCA	SIN MODELO	7,424.00	533
13	*TOL3101306001112*	CUNA CON COLCHON	SIN MARCA	SIN MODELO	2,070.00	2781
14	*TOL3101306001113*	CUNA CON COLCHON	SIN MARCA	SIN MODELO	2,070.00	2781
15	*TOL3101306001115*	CUNA CON COLCHON	SIN MARCA	SIN MODELO	2,070.00	2782
16	*TOL3101306001564*	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO	SIN MARCA	SIN MODELO	4,270.66	A-1731
17	*TOL3101306001696*	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO	SIN MARCA	SIN MODELO	4,270.66	A-1603
18	*TOL3101306001325*	CARDIOCHECK SIN IMPRESORA	SIN MARCA	SIN MODELO	8,352.00	3288
19	*TOL3101306001354*	PIPETA	SIN MARCA	SIN MODELO	2,040.44	3527
20	*TOL3101306001355*	PIPETA	SIN MARCA	SIN MODELO	2,040.44	3527
21	*TOL3101306001429*	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD	MEDI	DENTAL	2,252.00	10
22	*TOL3101306001441*	CAVITRON	WOOD	PECKER ULTRASONIC	7,540.00	10
23	*TOL3101306001476*	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD	MEDI	DENTAL	2,252.00	10
24	*TOL3101306001483*	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD	MEDI	DENTAL	2,252.00	10
25	*TOL3101306001494*	FONODETECTOR DE LATIDOS FETALES	SIN MARCA	SOUNCLIFFE	3,415.20	NO APLICA
26	*TOL3101306001524*	PUNTEADORA	SIN MARCA	SIN MODELO	11,310.00	10
27	*TOL3101306001601*	COMPRESOR 2 CABEZAS	SIN MARCA	SIN MODELO	3,319.92	A-1574
28	*TOL3101306001621*	CAVITRON	WOODPECKER	UDS-5	5,667.76	A-1854
29	*TOL3101306001624*	CAVITRON	WOODPECKER	SIN MODELO	2,840.36	A-1854
30	*TOL3101306002208*	MESA DE EXPLORACION	SIN MARCA	SIN MARCA	3,002.37	A-2786
31	*TOL3101306001842*	LOGOTIPO AYUNTAMIENTO DE TOLUCA EN ACERO	SIN MARCA	SIN MODELO	8,129.28	672
32	*TOL3101306001844*	LOGOTIPO EN ACERO DIF TOLUCA	SIN MARCA	SIN MODELO	11,284.48	672
33	*TOL3101306001845*	LOGOTIPO EN ACERO 200 CONTIGO	SIN MARCA	SIN MODELO	8,973.76	672
34	*TOL3101306001851*	LAVADORA	GL	WF-11241TF	4,207.60	6497-AN-7
35	*TOL3101306001930*	COCINETA INTEGRAL	SIN MARCA	COMPACTO-RUSTICO-135	7,450.00	3403
36	*TOL3101306002002*	MICROFONO CUELLO DE GANSO PROFESIONAL	SOUNDTRACK	DM-430	4,782.68	320
37	*TOL3101306002003*	MICROFONO CUELLO DE GANSO PROFESIONAL	SOUNDTRACK	DM-430	4,782.68	320
38	*TOL3101309000776*	TELEVISOR	SIN MARCA	SIN MODELO		5577.63

SMD-001-O-005 Con fundamento en el artículo 13 fracción XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Los Integrantes de la Junta de Gobierno por unanimidad de votos autorizan proceder a la baja por desuso de los bienes que a continuación se describen:

2014. "Año de los Tratados de Teoloyucan"

CONS.	N° DE INV.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	COSTO	FACTURA
1	*TOL310130600020*	COMPUTADORA	HP	DX2000	12,024.00	15578
2	*TOL3101306000731*	ENFRIADOR VERTICAL	NIET	REB-630	14,469.00	10116
3	*TOL3101306000733*	ESCRITORIO C/PENINSULA	SIN MARCA	SIN MODELO	2,800.00	2781
4	*TOL3101306000779*	ESQUINERO DE TRABAJO	SIN MARCA	ROMANA	5,220.00	R28
5	*TOL3101306000781*	ENFRIADOR VERTICAL	NIET	REB-450	10,000.00	10197
6	*TOL3101306000830*	MESA DE TRABAJO	SIN MARCA	SIN MODELO	5,810.44	R28
7	*TOL3101306000834*	PUENTE IZQUIERDO	SIN MARCA	SIN MODELO	1,944.16	NO APLICA
8	*TOL3101306000846*	MESA DE TRABAJO	SIN MARCA	NOVA	3,794.36	R30
9	*TOL3101306000847*	MESA DE TRABAJO	SIN MARCA	FLORENCIA	3,441.72	R30
10	*TOL3101306000935*	PANTALLA 42" LCD	AOK	FULL 142H96	7,919.00	62159
11	*TOL3101306000982*	BUTACA ESCOLAR PALETA IZQ.	SIN MARCA	SIN MODELO	1,914.00	
12	*TOL3101306000987*	CORRAL	SIN MARCA	SIN MODELO	7,424.00	513
13	*TOL3101306001112*	CUNA CON COLCHON	SIN MARCA	SIN MODELO	2,070.00	2781
14	*TOL3101306001113*	CUNA CON COLCHON	SIN MARCA	SIN MODELO	2,070.00	2781
15	*TOL3101306001115*	CUNA CON COLCHON	SIN MARCA	SIN MODELO	2,070.00	2781
16	*TOL3101306001564*	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO	SIN MARCA	SIN MODELO	4,270.66	A-1731
17	*TOL3101306001696*	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO	SIN MARCA	SIN MODELO	4,270.66	A-1603
18	*TOL3101306001325*	CARDIOCHECK SIN IMPRESORA	SIN MARCA	SIN MODELO	8,352.00	3288
19	*TOL3101306001354*	PIPETA	SIN MARCA	SIN MODELO	2,040.44	3527
20	*TOL3101306001355*	PIPETA	SIN MARCA	SIN MODELO	2,040.44	3527
21	*TOL3101306001429*	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD	MEDI	DENTAL	2,262.00	10
22	*TOL3101306001441*	CAVITRON	WOOD	PECKER ULTRASONIC	7,540.00	10
23	*TOL3101306001476*	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD	MEDI	DENTAL	2,262.00	10
24	*TOL3101306001483*	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD	MEDI	DENTAL	2,262.00	10
25	*TOL3101306001494*	FONODETECTOR DE LATIDOS FETALES	SIN MARCA	SONOLIFE	3,445.20	NO APLICA
26	*TOL3101306001524*	PUNTEADORA	SIN MARCA	SIN MODELO	11,310.00	10
27	*TOL3101306001601*	COMPRESOR 2 CABEZAS	SIN MARCA	SIN MODELO	3,319.92	A-1574
28	*TOL3101306001621*	CAVITRON	WOODPECKER	UIDS-5	5,667.76	A-1854
29	*TOL3101306001624*	CAVITRON	WOODPECKER	SIN MODELO	2,840.38	A-1854
30	*TOL3101306002208*	MESA DE EXPLORACION	SIN MARCA	SIN MARCA	3,002.37	A-2786
31	*TOL3101306001842*	LOGOTIPO H AYUNTAMIENTO DE TOLUCA EN ACERO	SIN MARCA	SIN MODELO	8,129.28	672
32	*TOL3101306001844*	LOGOTIPO EN ACERO DIF TOLUCA	SIN MARCA	SIN MODELO	11,284.48	672
33	*TOL3101306001845*	LOGOTIPO EN ACERO 200 CONTIGO	SIN MARCA	SIN MODELO	8,973.76	672
34	*TOL3101306001851*	LAVADORA	GL	WT-T1241TP	4,207.60	6497-AN-7
35	*TOL3101306001930*	COCINETA INTEGRAL	SIN MARCA	COMPACTO-RUSTICO-135	7,450.00	3403
36	*TOL3101306002002*	MICROFONO CUELLO DE GANSO PROFESIONAL	SOUNDTRACK	DM-430	4,782.68	320
37	*TOL3101306002003*	MICROFONO CUELLO DE GANSO PROFESIONAL	SOUNDTRACK	DM-430	4,782.68	320
38	*TOL3101309000776*	TELEVISOR	SIN MARCA	SIN MODELO		5577.63

Como octavo punto del Orden del Día, se solicita la autorización a los Integrantes de esta Junta de Gobierno, para proceder a la baja de bienes muebles de bajo costo, ya que al realizar el inventario, se verificó no son utilizables (Anexo 5).



2014. "Año de los Tratados de Teoloyucan"

SMD-001-O-006 Con fundamento en el artículo 13 fracción XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Los Integrantes de la Junta de Gobierno por unanimidad de votos, autorizan proceder a la baja por desuso de los bienes de bajo costo, que se describen en el Anexo 5.

En el noveno punto del Orden del Día, se informa a los Integrantes de esta Junta de Gobierno, que se tiene reflejado en los Estados Financieros dos Subcuentas denominadas Subsidio al Empleo y Ajuste Subsidio al Empleo, que tienen saldos desde la administración 2009-2012 y que a la fecha no han sido tenido movimiento y que de acuerdo a los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México en su Artículo 11 Inciso P y con la finalidad de cumplir con la normatividad del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México en el apartado Cancelación de Cuentas o Saldos Irrecuperables Inciso A, por ser adeudos tengan una antigüedad mayor a un año y que no haya recibido movimiento alguno en el último año solicita la autorización para la depuración de las siguientes cuentas:

1123-1-0-3	SUBSIDIO AL EMPLEO 2010	-26.39
1123-1-0-5	AJUSTE SUBSIDIO AL EMPLEO	351,749.95

SMD-001-O-007 Con fundamento en el artículo 13 fracción XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Los Integrantes de la Junta de Gobierno por unanimidad de votos autorizan la cancelación de las siguientes cuentas:

1123-1-0-3	SUBSIDIO AL EMPLEO 2010	-26.39
1123-1-0-5	AJUSTE SUBSIDIO AL EMPLEO	351,749.95

En el décimo punto del Orden del Día se informa a esta Junta de Gobierno, del donativo que se recibirá el 15 de enero del año en curso, de acuerdo a lo siguiente:

DONATARIO	RFC	CONCEPTO
INMOBILIARIA JOGACRU S.A DE C.V.	IJO9304018G8	VALES DE DESPENSA (\$ 3,000.00)

SMD-001-O-008 Con fundamento en el artículo 13 fracción XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Los Integrantes de la Junta de Gobierno, autorizan y se dan por enterados del donativo que recibirá este Sistema, el 15 de enero del 2014.

2014. "Año de los Tratados de Teoloyucan"

DONATARIO	RFC	CONCEPTO
INMOBILIARIA JOGACRU S.A DE C.V.	IJO9304018G8	VALES DE DESPENSA (\$ 3,000.00)

En el décimo primer punto del Orden del Día y con la finalidad de que en las diferentes áreas de este Sistema, se cuente con un Fondo Fijo, para atender las necesidades en los diferentes inmuebles de este Sistema, se solicita autorización de esta Junta para que se otorguen de acuerdo al siguiente listado:

NOMBRE	ÁREA	IMPORTE
CLAUDIA LORENA CRUZ RUIZ	E.I. JULIETA LECHUGA DE PICHARDO	2,500.00
CLAUDIA SOCORRO GUTIERREZ HERNANDEZ	E.I. PASEOS DEL VALLE	2,500.00
MARICELA INÍGO GONZALEZ	SIAMAS LEONA VICARIO DE SAN CRISTOBAL	1,500.00
GABRIELA FLORES GARCIA	E.I. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU	2,500.00
MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ NAVARRO	E.I. CARMEN MAZA DE DEL MAZO	2,500.00
LEONOR BARRAGAN VALDIVIA	E.I. ANTONIA NAVA DE CATALAN	2,500.00
MARISOL CORDOVA SALAS	E.I. CARMEN RODRIGUEZ DE OZUNA	2,500.00
HILDA OSORIO BALLESTEROS	DEPARTAMENTO UNIDADES MOVILES	1,500.00
GUADALUPE RUIZ BAUTISTA	SIAMAS JUAN FERNADEZ ALBARRAN SIAMAS SAN PABLO AUTOPAN	1,500.00
JORGE ALBERTO FLORES MARIN	UNIDAD DE GIRAS	2,500.00
ANAYENCY TALAVERA MEZA	SIAMAS SAN JUAN TILAPA	1,500.00
JAIME TEJEDA TAPIA	SIAMAS MARIANO RIVA PALACIO	1,500.00
CLAUDIA TAMARA NAVA CHAVEZ	PRESIDENCIA	5,000.00
ELSA CATALINA ZARCO MIRANDA	URIS OLIMPO	1,500.00
MARIA GUADALUPE ORIHUELA MANJARREZ	SIAMAS MIGUEL LERDO DE TEJADA	1,500.00
MARIA DEL REFUGIO ROJAS ALPIZAR	SIAMAS CACALOMACAN	1,500.00
GUADALUPE RUIZ BAUTISTA	URIS SAN PABLO AUTOPAN	1,500.00
MARIA CONCEPCION FLORES ZARATE	E.I. GUADALUPE RHON DE HANK	2,500.00
MARTHA ELVIRA CERVANTES DE LA ROSA	DEPARTAMENTO DE FINANZAS	35,000.00
ESTHELA ZUNIGA BARCENAS	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	10,000.00
ALEJANDRA BLASIO GLEESON	DEPARTAMENTO DE NUTRICIONALES	3,000.00
OSCAR OSORIO CARRASCO	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	20,000.00

SMD-001-O-009 Con fundamento en el artículo 13 fracción V y XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Los integrantes de esta Junta, por unanimidad de votos aprueban los siguientes Fondos Fijos:

2014. "Año de los Tratados de Teoloyucan"

NOMBRE	ÁREA	IMPORTE
CLAUDIA LORENA CRUZ RUIZ	E.I. JULIETA LECHUGA DE PICHARDO	2,500.00
CLAUDIA SOCORRO GUTIERREZ HERNANDEZ	E.I. PASEOS DEL VALLE	2,500.00
MARICELA INIGO GONZALEZ	SIAMAS LEONA VICARIO DE SAN CRISTOBAL	1,500.00
GABRIELA FLORES GARCIA	E.I. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU	2,500.00
MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ NAVARRO	E.I. CARMEN MAZA DE DEL MAZO	2,500.00
LEONOR BARRAGAN VALDIVIA	E.I. ANTONIA NAVA DE CATALAN	2,500.00
MARISOL CORDOVA SALAS	E.I. CARMEN RODRIGUEZ DE OZUNA	2,500.00
HILDA OSORIO BALLESTEROS	DEPARTAMENTO UNIDADES MOVILES	1,500.00
GUADALUPE RUIZ BAUTISTA	SIAMAS JUAN FERNADEZ ALBARRAN SIAMAS SAN PABLO AUTOPAN	1,500.00
JORGE ALBERTO FLORES MARIN	UNIDAD DE GIRAS	2,500.00
ANAYENCY TALAVERA MEZA	SIAMAS SAN JUAN TILAPA	1,500.00
JAIME TEJEDA TAPIA	SIAMAS MARIANO RIVA PALACIO	1,500.00
CLAUDIA TAMARA NAVA CHAVEZ	PRESIDENCIA	5,000.00
ELSA CATALINA ZARCO MIRANDA	URIS OLIMPO	1,500.00
MARIA GUADALUPE ORIHUELA MANJARREZ	SIAMAS MIGUEL LERDO DE TEJADA	1,500.00
MARIA DEL REFUGIO ROJAS ALPIZAR	SIAMAS CACALOMACAN	1,500.00
GUADALUPE RUIZ BAUTISTA	URIS SAN PABLO AUTOPAN	1,500.00
MARIA CONCEPCION FLORES ZARATE	E.I. GUADALUPE RHON DE HANK	2,500.00
MARTHA ELVIRA CERVANTES DE LA ROSA	DEPARTAMENTO DE FINANZAS	35,000.00
ESTHELA ZUÑIGA BARCENAS	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	10,000.00
ALEJANDRA BLASIO GLEESON	DEPARTAMENTO DE NUTRICIONALES	3,000.00
OSCAR OSORIO CARRASCO	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	20,000.00

Con fundamento en el artículo 13 Bis E fracción V y XVI de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" y con la finalidad de proceder al desahogo del décimo segundo punto del Orden del Día de esta Sesión, se solicitó la intervención de la Mtra. Diana Elisa González Calderón, Presidenta de esta Junta, para que diera a conocer la Propuesta del Programa Anual de Obras, correspondiente a este Ejercicio, según anexo 6

SMD-001-O-010 Con fundamento en el artículo 13 fracción XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Los Integrantes de la Junta de Gobierno; por unanimidad de votos autorizan la Propuesta del Programa Anual de Obras 2014, según anexo 6



2014. "Año de los Tratados de Teoloyucan"

Como décimo tercero punto del Orden del Día, y derivado de que la mayoría de las dependencias gubernamentales que otorgan servicios jurídicos a la población de este Municipio, los otorgan de manera gratuita, se solicita a los Integrantes de esta Junta de Gobierno, su valioso aprobación para que este Sistema se una a ellas, lo cual beneficiaría a la gente más desprotegida del Municipio de Toluca y mejoraría notablemente las cantidades reportadas en el Programa Operativo Anual.

SMD-001-O-011 Con fundamento en el artículo 13 fracción XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Los Integrantes de la Junta de Gobierno; por unanimidad de votos autorizan se exenten los pagos por los servicios otorgados en el Departamento de Servicios Jurídicos de este Sistema.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 11:30 del día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su constancia legal.

JUNTA DE GOBIERNO


MTRA. DIANA ELISA GONZÁLEZ CALDERÓN
PRESIDENTA


LIC. MARÍA ISABEL GUADARRAMA SÁNCHEZ
SECRETARIA


L.C.I. MARCO ANTONIO TEJA DELGADO
TESORERO


LIC. DARIO ALFREDO GÓMEZ BOBADILLA
PRIMER VOCAL


LIC. ARTURO JIMÉNEZ GARCÍA
SEGUNDO VOCAL



MIEMBRO DE LA
ASOCIACIÓN
INTERNACIONAL
DE CIUDADES
EDUCADORAS



2014. "Año de los Tratados de Teoloyucan"

**LISTA DE ASISTENCIA
DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TOLUCA"
EJERCICIO 2014
08/01/14**

MTRA. DIANA ELISA GONZÁLEZ CALDERÓN
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
"SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA"

LIC. ISABEL GUADARRAMA SÁNCHEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
"SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA"

L.C.I. MARCO ANTONIO TEJA DELGADO
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
"SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA"

LIC. DARIO ALFREDO GÓMEZ BOBADILLA
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
"SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA"

LIC. ARTURO JIMÉNEZ GARCÍA
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"



MIEMBRO DE LA
ASOCIACIÓN
INTERNACIONAL
DE CIUDADES
EDUCADORAS



2014. "Año de los Tratados de Teoloyucan"

ANEXO 1

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2014

IC	DIR	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL	ANEXO (CATEGORÍA)	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
11	UPM	SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LOS NIÑOS DE CALIDAD DE LA COMUNIDAD LOCAL DE ATENCIÓN SOCIAL	DESCRIBIDO EN ANEXO	3													
12	UPM	ALTA CALIDAD EDUCATIVA INTERNA O EXTERNA DE PERSONAS DEL MUNICIPIO (UPM)	DESCRIBIDO EN ANEXO	3													
13	UPM	ALTA CALIDAD DE ATENCIÓN SOCIAL, INTEGRACIÓN Y CUIDADOS DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE TULAZA (UPM)	DESCRIBIDO EN ANEXO	3													
14	UPM	SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA VULNERABLE DEL MUNICIPIO (UPM)	DESCRIBIDO EN ANEXO	3													
15	UPM	MANEJO INTEGRAL DE LA ADICCION A LAS DROGAS EN EL MUNICIPIO DE TULAZA (UPM)	DESCRIBIDO EN ANEXO	3													

[Handwritten signatures and initials]



SECRETARÍA DE SALUD
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
ESTADO DE MÉXICO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL DE SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL (POAS) 2014



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2014

PROYECTO	CLAVE DIFEM	U. ADMVA DIFEM	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA (2014)	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD OPERATIVA (CÓDIGO)	TIPOLÓGIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	JANERO Anterior	FEBRERO Anterior	ACUMULADO Anterior	REPORTE	OBSERVACIONES	
07010306 OTRAS PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA Sen apoyan a familias en riesgo de violencia y de violencia física, psicológica y sexual, en la población mexicana, buscando de incidir en las causas familiares, individuales y sociales.	1	OPV		INDICADOR	50	50	OPV UNIDAD UNIDAD	PROTECCIÓN PSICOLÓGICA	50																	
	1	OPV		INDICADOR	50	50	OPV UNIDAD UNIDAD	PROTECCIÓN PSICOLÓGICA	50																	
	1	OPV		INDICADOR	50	50	OPV UNIDAD UNIDAD	PROTECCIÓN PSICOLÓGICA	50																	
	1	OPV		INDICADOR	50	50	OPV UNIDAD UNIDAD	PROTECCIÓN PSICOLÓGICA	50																	
	1	OPV		INDICADOR	50	50	OPV UNIDAD UNIDAD	PROTECCIÓN PSICOLÓGICA	50																	
	1	OPV		INDICADOR	50	50	OPV UNIDAD UNIDAD	PROTECCIÓN PSICOLÓGICA	50																	

PROYECTO	CLAVE DIFEM	U. ADMVA DIFEM	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA (2014)	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD OPERATIVA (CÓDIGO)	TIPOLÓGIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	JANERO Anterior	FEBRERO Anterior	ACUMULADO Anterior	REPORTE	OBSERVACIONES	
07010302 Asistencia Social y Servicios Comunitarios Se ofrecen servicios de atención integral a la familia de niños, niñas y adolescentes, en el contexto de pobreza y exclusión social.	1	OPV		INDICADOR	50	50	OPV UNIDAD UNIDAD	PROTECCIÓN PSICOLÓGICA	50																	
	1	OPV		INDICADOR	50	50	OPV UNIDAD UNIDAD	PROTECCIÓN PSICOLÓGICA	50																	
	1	OPV		INDICADOR	50	50	OPV UNIDAD UNIDAD	PROTECCIÓN PSICOLÓGICA	50																	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL DE SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL (POA) 2014



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2014

Programa Operativo Anual de Salud, Seguridad y Asistencia Social (POA) 2014

Programa	Subprograma	Clave SIPRO	Objetivo General	Meta	Unidad de Medida	Meta Anual 2014	Indicador Operativo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Avance Anual	Observaciones
1	OP1	OP1.1	Incrementar el nivel de salud de la población	Incrementar el nivel de salud de la población	Personas	10	OP1.1.1	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	OP2	OP2.1	Reducir la mortalidad materna	Reducir la mortalidad materna	Muertes	5	OP2.1.1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	OP3	OP3.1	Reducir la mortalidad infantil	Reducir la mortalidad infantil	Muertes	10	OP3.1.1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	OP4	OP4.1	Reducir la mortalidad por enfermedades prevenibles	Reducir la mortalidad por enfermedades prevenibles	Muertes	10	OP4.1.1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	OP5	OP5.1	Reducir la mortalidad por enfermedades transmisibles	Reducir la mortalidad por enfermedades transmisibles	Muertes	10	OP5.1.1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	OP6	OP6.1	Reducir la mortalidad por enfermedades no transmisibles	Reducir la mortalidad por enfermedades no transmisibles	Muertes	10	OP6.1.1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	OP7	OP7.1	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión sexual	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión sexual	Muertes	10	OP7.1.1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	OP8	OP8.1	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión hídrica	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión hídrica	Muertes	10	OP8.1.1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	OP9	OP9.1	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión vectorial	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión vectorial	Muertes	10	OP9.1.1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	OP10	OP10.1	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión zoonótica	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión zoonótica	Muertes	10	OP10.1.1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	OP11	OP11.1	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión por alimentos	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión por alimentos	Muertes	10	OP11.1.1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	OP12	OP12.1	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión por agua	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión por agua	Muertes	10	OP12.1.1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	OP13	OP13.1	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión por aire	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión por aire	Muertes	10	OP13.1.1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	OP14	OP14.1	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión por contacto directo	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión por contacto directo	Muertes	10	OP14.1.1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	OP15	OP15.1	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión por contacto indirecto	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión por contacto indirecto	Muertes	10	OP15.1.1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
16	OP16	OP16.1	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión por contacto con superficies	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión por contacto con superficies	Muertes	10	OP16.1.1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
17	OP17	OP17.1	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión por contacto con animales	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión por contacto con animales	Muertes	10	OP17.1.1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18	OP18	OP18.1	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión por contacto con insectos	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión por contacto con insectos	Muertes	10	OP18.1.1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
19	OP19	OP19.1	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión por contacto con plantas	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión por contacto con plantas	Muertes	10	OP19.1.1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
20	OP20	OP20.1	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión por contacto con objetos	Reducir la mortalidad por enfermedades de transmisión por contacto con objetos	Muertes	10	OP20.1.1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
ESTADO DE MÉXICO
MÉDICO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2014

CLAVE DISEÑO	% ADJVA ESTIM	OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL 2014	UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIE	Total Anual	Estrategias	
																				OBJETIVO
<p>PREVENCIÓN DE INFECCIONES Y PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE EN LA COMUNIDAD</p> <p>Realizar actividades que se relacionen con la salud y el bienestar de toda la población, a través de visitas domiciliarias, talleres, charlas y actividades grupales, en las unidades administrativas, en las zonas de riesgo, en las escuelas, en los centros de trabajo y en la comunidad en general.</p>																				
01	000	Realizar actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	Actividades	11	000	Realización de actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
02	000	Realizar actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	Actividades	03	000	Realización de actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
03	000	Realizar actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	Actividades	07	000	Realización de actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
<p>Estrategias de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades</p>																				
04	000	Realizar actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	Actividades	07	000	Realización de actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
05	000	Realizar actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	Actividades	07	000	Realización de actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
06	000	Realizar actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	Actividades	04	000	Realización de actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
07	000	Realizar actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	Actividades	02	000	Realización de actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
08	000	Realizar actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	Actividades	05	000	Realización de actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
09	000	Realizar actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	Actividades	06	000	Realización de actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
10	000	Realizar actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	Actividades	00	000	Realización de actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
11	000	Realizar actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	Actividades	00	000	Realización de actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
12	000	Realizar actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	Actividades	00	000	Realización de actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
13	000	Realizar actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	Actividades	00	000	Realización de actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
14	000	Realizar actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	Actividades	00	000	Realización de actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
15	000	Realizar actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	Actividades	00	000	Realización de actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%

Clase (OPM) U. ACUM Difusión	Objetivo	Metas Anuales (OPM)	Medio de Verificación	Indicador	Unidad de Medida	Ciclo	PREVENCIÓN DE LA ESCARIFICACIÓN (ESTADÍSTICA DE PAÍSES TODOS LOS MENSILES)												Observaciones																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
							PREVENCIÓN DE LA ESCARIFICACIÓN (ESTADÍSTICA DE PAÍSES TODOS LOS MENSILES)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000



ESTADO DE MEXICO

Toluca

2014



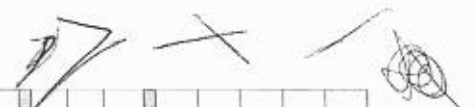
SECRETARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL DE SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL (POA) 2014

SECRETARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO

ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2014

Table with columns for program structure (CLAVES OPERATIVAS, CLAVES OBJETIVO), description of activities, budget, and progress indicators. Includes sub-sections like 'OTROS PROYECTOS Y METAS REPORTAR' and 'OTROS PROYECTOS Y METAS REPORTAR'. Handwritten notes are present in the 'OBSERVACIONES' column.

Table with columns for program levels: Objetivo, Actividad, Proyecto, Componente, and Ejecución. It includes a grid for budgeting and a summary section at the bottom.



SESTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL DE SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL (POA) 2014

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 1014

Subsección: 0703 Desarrollo Social y Humano
Programa: 070302 D Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género para promover el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.
Subprograma: 07030211 Integración de la Mujer al Desarrollo Socioeconómico

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 1014

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL DE SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL (POA) 2014		SESTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO												OBSERVACIONES						
CLAVE (OPRO)	LA DESCRIPCIÓN	METAS	METAS DE META ANUAL 2014	UNIDAD MEDIDA (UM)	TIPOLOGÍA	EM	FE	MA	AB	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Promedio Anual	Meta	
1	1014010101 ATENCIÓN EDUCATIVA A MADRES TRABAJADORAS	Atender a madres de familia de escasos recursos	480	480	OPRO SERVICIOS EDUCATIVOS	PROYECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
2	1014010102 ATENCIÓN A MADRES TRABAJADORAS EN EL MANEJO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Atender a madres de familia de escasos recursos	480	480	OPRO SERVICIOS EDUCATIVOS	PROYECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
3	1014010103 ATENCIÓN A MADRES TRABAJADORAS EN EL MANEJO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Atender a madres de familia de escasos recursos	480	480	OPRO SERVICIOS EDUCATIVOS	PROYECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
4	1014010104 ATENCIÓN A MADRES TRABAJADORAS EN EL MANEJO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Atender a madres de familia de escasos recursos	480	480	OPRO SERVICIOS EDUCATIVOS	PROYECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
5	1014010105 ATENCIÓN A MADRES TRABAJADORAS EN EL MANEJO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Atender a madres de familia de escasos recursos	480	480	OPRO SERVICIOS EDUCATIVOS	PROYECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
6	1014010106 ATENCIÓN A MADRES TRABAJADORAS EN EL MANEJO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Atender a madres de familia de escasos recursos	480	480	OPRO SERVICIOS EDUCATIVOS	PROYECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
7	1014010107 ATENCIÓN A MADRES TRABAJADORAS EN EL MANEJO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Atender a madres de familia de escasos recursos	480	480	OPRO SERVICIOS EDUCATIVOS	PROYECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
8	1014010108 ATENCIÓN A MADRES TRABAJADORAS EN EL MANEJO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Atender a madres de familia de escasos recursos	480	480	OPRO SERVICIOS EDUCATIVOS	PROYECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
9	1014010109 ATENCIÓN A MADRES TRABAJADORAS EN EL MANEJO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Atender a madres de familia de escasos recursos	480	480	OPRO SERVICIOS EDUCATIVOS	PROYECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
10	1014010110 ATENCIÓN A MADRES TRABAJADORAS EN EL MANEJO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Atender a madres de familia de escasos recursos	480	480	OPRO SERVICIOS EDUCATIVOS	PROYECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
OTROS PROYECTOS Y METAS REPORTAR																				
	MEDIDAS PREVENTIVAS DE EMERGENCIAS NATURALES Y ANUNCIOS DE EMERGENCIAS		480		OPRO SERVICIOS EDUCATIVOS	PROYECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
	MEDIDAS PREVENTIVAS DE EMERGENCIAS NATURALES Y ANUNCIOS DE EMERGENCIAS		480		OPRO SERVICIOS EDUCATIVOS	PROYECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
	MEDIDAS PREVENTIVAS DE EMERGENCIAS NATURALES Y ANUNCIOS DE EMERGENCIAS		480		OPRO SERVICIOS EDUCATIVOS	PROYECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
	MEDIDAS PREVENTIVAS DE EMERGENCIAS NATURALES Y ANUNCIOS DE EMERGENCIAS		480		OPRO SERVICIOS EDUCATIVOS	PROYECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
	MEDIDAS PREVENTIVAS DE EMERGENCIAS NATURALES Y ANUNCIOS DE EMERGENCIAS		480		OPRO SERVICIOS EDUCATIVOS	PROYECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
	MEDIDAS PREVENTIVAS DE EMERGENCIAS NATURALES Y ANUNCIOS DE EMERGENCIAS		480		OPRO SERVICIOS EDUCATIVOS	PROYECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
	MEDIDAS PREVENTIVAS DE EMERGENCIAS NATURALES Y ANUNCIOS DE EMERGENCIAS		480		OPRO SERVICIOS EDUCATIVOS	PROYECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
	MEDIDAS PREVENTIVAS DE EMERGENCIAS NATURALES Y ANUNCIOS DE EMERGENCIAS		480		OPRO SERVICIOS EDUCATIVOS	PROYECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
	MEDIDAS PREVENTIVAS DE EMERGENCIAS NATURALES Y ANUNCIOS DE EMERGENCIAS		480		OPRO SERVICIOS EDUCATIVOS	PROYECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%

[Handwritten signatures and initials]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL DE SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL (POA) 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

FECHA: XIII
AÑO: 2014
MES:

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2014

Subprograma: 07930102 Salud, Población y Participación de la Mujer

Programas Operativos: 01 Promoción de la Salud, 02 Atención Integral de la Salud, 03 Atención Integral de la Salud

Objetivos: 01 Promover la Salud, 02 Atender Integralmente la Salud, 03 Promover la Salud

Actividades: 01 Promoción de la Salud, 02 Atención Integral de la Salud, 03 Atención Integral de la Salud

CATEGORÍA	CÓDIGO	NOMBRE DE ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE EJECUCIÓN	CICLO DE EJECUCIÓN	MÉDICAS DE VALORES DE COMPLETOS Y AVANCE												ESTADÍSTICAS							
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC								
1	001	PROMOCIÓN DE LA SALUD (PREVENCIÓN PRIMARIA)	1	CENTROS DE SALUD	ENE	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2	002	ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD (PREVENCIÓN SECUNDARIA)	1	CENTROS DE SALUD	FEB	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3	003	ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD (PREVENCIÓN TERCERIA)	1	CENTROS DE SALUD	MAR	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4	004	PROMOCIÓN DE LA SALUD (PREVENCIÓN PRIMARIA)	1	CENTROS DE SALUD	ABR	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5	005	ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD (PREVENCIÓN SECUNDARIA)	1	CENTROS DE SALUD	MAY	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
6	006	ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD (PREVENCIÓN TERCERIA)	1	CENTROS DE SALUD	JUN	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL							6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Handwritten signatures and marks at the top right of the page.



SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2014

CLAVE DIFEM	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO	META	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL 2014	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DICI	RESUMEN DEL PROGRAMA			OTROS COMENTARIOS		
															CANTIDAD DE RECURSOS				ESTADO DE EJECUCIÓN	
															Presupuesto	Atendido	Atendido			
1	DESARROLLO DE LA FAMILIA	Fortalecer a las familias para mejorar la calidad de vida de sus miembros.	3	NÚMERO DE FAMILIAS	3	Programa integral para mejorar la calidad de vida de las familias mediante el desarrollo de acciones preventivas y educativas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	DESARROLLO DE LA FAMILIA	Fortalecer a las familias para mejorar la calidad de vida de sus miembros.	3	NÚMERO DE FAMILIAS	3	Programa integral para mejorar la calidad de vida de las familias mediante el desarrollo de acciones preventivas y educativas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	DESARROLLO DE LA FAMILIA	Fortalecer a las familias para mejorar la calidad de vida de sus miembros.	3	NÚMERO DE FAMILIAS	3	Programa integral para mejorar la calidad de vida de las familias mediante el desarrollo de acciones preventivas y educativas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	DESARROLLO DE LA FAMILIA	Fortalecer a las familias para mejorar la calidad de vida de sus miembros.	3	NÚMERO DE FAMILIAS	3	Programa integral para mejorar la calidad de vida de las familias mediante el desarrollo de acciones preventivas y educativas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	DESARROLLO DE LA FAMILIA	Fortalecer a las familias para mejorar la calidad de vida de sus miembros.	3	NÚMERO DE FAMILIAS	3	Programa integral para mejorar la calidad de vida de las familias mediante el desarrollo de acciones preventivas y educativas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	DESARROLLO DE LA FAMILIA	Fortalecer a las familias para mejorar la calidad de vida de sus miembros.	3	NÚMERO DE FAMILIAS	3	Programa integral para mejorar la calidad de vida de las familias mediante el desarrollo de acciones preventivas y educativas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	DESARROLLO DE LA FAMILIA	Fortalecer a las familias para mejorar la calidad de vida de sus miembros.	3	NÚMERO DE FAMILIAS	3	Programa integral para mejorar la calidad de vida de las familias mediante el desarrollo de acciones preventivas y educativas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	DESARROLLO DE LA FAMILIA	Fortalecer a las familias para mejorar la calidad de vida de sus miembros.	3	NÚMERO DE FAMILIAS	3	Programa integral para mejorar la calidad de vida de las familias mediante el desarrollo de acciones preventivas y educativas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	DESARROLLO DE LA FAMILIA	Fortalecer a las familias para mejorar la calidad de vida de sus miembros.	3	NÚMERO DE FAMILIAS	3	Programa integral para mejorar la calidad de vida de las familias mediante el desarrollo de acciones preventivas y educativas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	DESARROLLO DE LA FAMILIA	Fortalecer a las familias para mejorar la calidad de vida de sus miembros.	3	NÚMERO DE FAMILIAS	3	Programa integral para mejorar la calidad de vida de las familias mediante el desarrollo de acciones preventivas y educativas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	DESARROLLO DE LA FAMILIA	Fortalecer a las familias para mejorar la calidad de vida de sus miembros.	3	NÚMERO DE FAMILIAS	3	Programa integral para mejorar la calidad de vida de las familias mediante el desarrollo de acciones preventivas y educativas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	DESARROLLO DE LA FAMILIA	Fortalecer a las familias para mejorar la calidad de vida de sus miembros.	3	NÚMERO DE FAMILIAS	3	Programa integral para mejorar la calidad de vida de las familias mediante el desarrollo de acciones preventivas y educativas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	DESARROLLO DE LA FAMILIA	Fortalecer a las familias para mejorar la calidad de vida de sus miembros.	3	NÚMERO DE FAMILIAS	3	Programa integral para mejorar la calidad de vida de las familias mediante el desarrollo de acciones preventivas y educativas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	DESARROLLO DE LA FAMILIA	Fortalecer a las familias para mejorar la calidad de vida de sus miembros.	3	NÚMERO DE FAMILIAS	3	Programa integral para mejorar la calidad de vida de las familias mediante el desarrollo de acciones preventivas y educativas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	DESARROLLO DE LA FAMILIA	Fortalecer a las familias para mejorar la calidad de vida de sus miembros.	3	NÚMERO DE FAMILIAS	3	Programa integral para mejorar la calidad de vida de las familias mediante el desarrollo de acciones preventivas y educativas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PROYECTOS Y METAS A REPORTAR																				
OTRAS METAS A REPORTAR:																				
...																				



SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2014

Programa: EP0001 Puntos de Salud: Incluye el subsistema gubernamental para impulsar el desarrollo físico de los pueblos indígenas con la participación social y el respeto a sus costumbres y tradiciones.
Subprograma: Estrategia Promoción para el desarrollo de los pueblos indígenas

Table with columns: CLAVE DIFEM, U. ALFAMA, META, UNIDAD DE MEDICIÓN, META ANUAL, UNIDAD ADMINISTRATIVA, META ANUAL, and months (ENE to DIC). Includes sub-headers for 'OBJETIVO GENERAL' and 'OBJETIVO ESPECÍFICO'.

Subprograma: EP04 Atención a la Juventud
Programa: EP0401 Oportunidades para los Jóvenes: Crear acciones que le permitan a los jóvenes vivir una niñez oportuna y ser jóvenes que se puedan mostrar su desarrollo físico y mental, y se ocupen a la sociedad de manera productiva.
Subprograma: EP040101 Protección del Bienestar y Recreación Juvenil

Table with columns: CLAVE DIFEM, U. ALFAMA, META, UNIDAD DE MEDICIÓN, META ANUAL, UNIDAD ADMINISTRATIVA, META ANUAL, and months (ENE to DIC). Includes sub-headers for 'OBJETIVO GENERAL' and 'OBJETIVO ESPECÍFICO'.

Subprograma: EP040102 Asistencia Social y Servicios Comunitarios
Programa: EP04010201 Asistencia Social a la Juventud
Objetivo: Contribuir a las acciones oportunas y eficientes en los programas más representativos en la entidad con el apoyo de los jóvenes, mediante la realización de acciones en materia de capacitación, salud, recreación, cultura e integración social, así como la promoción y difusión en materia de educación sexual y planificación familiar.

Table with columns: CLAVE DIFEM, U. ALFAMA, META, UNIDAD DE MEDICIÓN, META ANUAL, UNIDAD ADMINISTRATIVA, META ANUAL, and months (ENE to DIC). Includes sub-headers for 'OBJETIVO GENERAL' and 'OBJETIVO ESPECÍFICO'.

PROGRAMA OPERATIVO ARIAL MUNICIPAL DE SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL (POAS) 2014

Toluca
SITE
2014
MES:

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2014

CLASIFICACION DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	EVOLUCION DE LA ACTIVIDAD												SOLUCIONES								
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC									
1	PRIMARIA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	SECRETARÍA DE SALUD																					
2	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	SECRETARÍA DE SALUD																					
3	PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	SECRETARÍA DE SALUD																					
4	PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA FAMILIA	SECRETARÍA DE SALUD																					
5	PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	SECRETARÍA DE SALUD																					
6	PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA FAMILIA	SECRETARÍA DE SALUD																					
7	PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	SECRETARÍA DE SALUD																					
8	PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA FAMILIA	SECRETARÍA DE SALUD																					
9	PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	SECRETARÍA DE SALUD																					
10	PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA FAMILIA	SECRETARÍA DE SALUD																					
11	PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	SECRETARÍA DE SALUD																					
12	PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA FAMILIA	SECRETARÍA DE SALUD																					
13	PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	SECRETARÍA DE SALUD																					
14	PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA FAMILIA	SECRETARÍA DE SALUD																					
15	PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	SECRETARÍA DE SALUD																					
16	PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA FAMILIA	SECRETARÍA DE SALUD																					
17	PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	SECRETARÍA DE SALUD																					

[Handwritten signature]
PRESIDENTA DEL COMITÉ

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE SALUD



MIEMBRO DE LA
ASOCIACIÓN
INTERNACIONAL
DE CIUDADES
EDUCADORAS



2014. "Año de los Tratados de Teoloyucan"

ANEXO 2

2013. "Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

OFICIO No. /15DJN1576Z/39/2013

Barrio de Pueblo Nuevo Autopan, Toluca, México, a 14 de octubre de 2013

MTRA DIANA ELISA GONZALEZ CALDERON
PRESIDENTA DEL SISTEMA D.I.F.MUNICIPALES
PPRESENTE.

La que suscribe PROFRA. MARIA CONCEPCION CRUZALEY DIAZ BARRIGA, directora del J. de Ns. HUIAI GA BATZI con C.C.T. 15DJN1576Z, ubicado en Humbolt No 7 Barrio de Pueblo Nuevo Autopan, San Pablo Autopan, Toluca. Con toda atención se dirige a usted para informar que el pasado 17 de Septiembre del año en curso, nuestra institución educativa fue dañada por el delito de robo en el cual fue sustraído el dinero de las raciones vespertinas del DIF, correspondiente a los siguientes recibos: Número de folio 19091 con fecha de 20 de agosto del 2013 por la cantidad de ochocientos noventa y tres pesos, así como la cantidad de cuatrocientos setenta pesos en efectivo, lo que se acredita con el número de recibo 19090, de fecha 20 de agosto de 2013. Por lo cual solicito a usted su comprensión para apoyar a la escuela con la condonación del pago de estas remesas ya que es una escuela de bajos recursos y no contamos con recursos para liquidar la deuda.

En espera de una respuesta favorable a nuestra petición, reciba un cordial saludo

Se anexa carpeta de investigación, numero de acta de robo económico 1270/12 de la Procuraduría General de Justicia del Edo de México

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



S. E. I. E. M.
DEPTO. DE EDUC. PREESCOLAR
VALLE DE TOLUCA
JARDIN DE NIÑOS
"HUIAI-GA - BATZI"
T. VESP. C.T. 15DJN1576Z
ZONA No. 005, SECTOR No. 01
PUEBLO NUEVO AUTOPAN
MPIO. TOLUCA

ATENTAMENTE

Maria Concepcion Cruzaley Diaz Barriga
MARIA CONCEPCION CRUZALEY DIAZ BARRIGA
DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS

RECIBIDO
15 OCT 2013
DIRECCION GENERAL
10.20

de Sector Escolar 01
Escolar 005

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION PREESCOLAR VALLE DE TOLUCA
SUPERVISION GRAL DE SECTOR ESCOLAR No.01
SUPERVISION DE ZONA ESCOLAR 005
J. DE NS. "HUIAI GA BATZI" C.C.T. 15DJN1576Z



H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA
2009-2012

SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF DE TOLUCA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TESORERÍA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS



CONTROL INTEGRAL DE REPARTO Y COBRO

RUTA DE REPARTO No. 111 VALE SALIDA: 7171 FECHA: 20/08/2013
 NOMBRE DE LA ESCUELA J.N. Huai Ga Batzi CVE. DE LA ESC. 200
 DIRECCIÓN: San Pablo Autayna TEL.: _____
 NOMBRE Y FIRMA DEL REPARTIDOR: Abelardo Sanchez Gil
 TURNO: MATUTINO VESPERTINO **Nº 19091**

PLAZO DE PAGO:

DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

DEBO Y PAGARÉ LA CANTIDAD DE 1786 DESAYUNOS DE 50 CENTAVOS POR UN MONTO DE \$ 893.00
 (100 M.N.) ANTES DE (DD/MM/AA) _____ POR CONCEPTO
 DE LOS DESAYUNOS FRÍOS RECIBIDOS A MI ENTERA SATISFACCIÓN. EL PRESENTE PAGARÉ CAUSARÁ INTERESES MONETARIOS _____ % MENSUAL
 SOBRE LA CANTIDAD INSOLUTA A SU VENCIMIENTO Y LA SUSPENSIÓN DE LOS INTERESES HASTA SU PAGO. Remesa de Septiembre



OBLIGADO

M/a Contraloría

NOMBRE Y FIRMA DEL DEUDOR(A)

SELLADO EN LA ESCUELA
 DEPTO. DE EDUC. PREESCOLAR
 VALLE DE TOLUCA
 JARDIN DE NIÑOS
 "HUAIGA-BATZI"

ASIGNACIÓN: 94
 REMESA DEL DÍA 7 AL DÍA 30 MES 09 AÑO 2013
 LECHE 6674
 GALLETA (200) 8 + 186 DÍAS HÁBILES
 POSTRE (37) 24 + 58 19

INFORMES EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS NUTRICIONALES, VESPERTINO, CALLE DE LA INDEPENDENCIA S/N COL. EJIDO DE SANTAANA TLAPALTILÁN
 (ZONA INDUSTRIAL). TELS.: 1673523, 7732956. ZONA No. 005, SECTOR No. 01
 NOTA: EN CASO DE NO CUMPLIR CON EL PAGO RESPECTIVO, EL PRESENTE VALORIZADO AL ÁREA JURÍDICA Y CON CONTRALORÍA INTERNA
 PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. PUEBLO NUEVO RÍO PAN DE AZÚCAR
 MPIO. TOLUCA

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF DE TOLUCA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TESORERÍA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

TV



CONTROL INTEGRAL DE REPARTO Y COBRO

RUTA DE REPARTO No. 111 VALE SALIDA: 7170 FECHA: 20/09/2013
 NOMBRE DE LA ESCUELA J. M. H. G. Batzi CVE. DE LA ESC. 200
 DIRECCIÓN: San Pabl. Autopan TEL: _____
 NOMBRE Y FIRMA DEL REPARTIDOR: Adalberto Sanchez Gtz

TURNO: MATUTINO VESPERTINO Nº 19090

PLAZO DE PAGO:

DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

DEBO Y PAGARÉ LA CANTIDAD DE 940 DESAYUNOS DE 50 CENTAVOS POR UN MONTO DE \$ 470.00
 (940 unidades de desayuno) /100 M.N.) ANTES DE (DD/MM/AA) _____ POR CONCEPTO
 DE LOS DESAYUNOS FRÍOS RECIBIDOS A MI ENTERA SATISFACCIÓN. SI NO SE PAGA PAGARÉ CAUSARÁ INTERESES MONETARIOS _____ % MENSUAL
 SOBRE LA CANTIDAD INSOLUTA A SU VENCIMIENTO Y LA SUSPENSIÓN DE LOS MISMOS HASTA SU PAGO. Remesa de Agosto



ASIGNACIÓN: 94
 REMESA DEL DÍA 19 AL DÍA 30 MES 08 AÑO 2013
 LECHE 54 + 22
 GALLETA (22) 4 + 140 DÍAS HÁBILES
 POSTRE (22) 13 + 4 10

OBLIGADO

[Firma]
 NOMBRE Y FIRMA DEL DEUDOR(A)

SECRETARÍA ESCUELA
 DEPT. DE EDUC. PREESCOLAR
 VALLE DE TOLUCA
 JARDIN DE NIÑOS
 "HUAT-GA-BATZI"
 ZONA LOS SEÑORES DE
 PUEBLO NUEVO AUTOPAN
 MPIO. TOLUCA

PRESTADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS NUTRICIONALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TOLUCA, EN DEPENDENCIA SIN COL. EJIDO DE SANTA ANA TLARALTILÁN (ZONA INDUSTRIAL), TELS.: 1873523, 7732956.
 NOTAR EN CASO DE NO CUMPLIR CON EL PAGO RESPECTIVO PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. CANALIZADO AL ÁREA JURÍDICA Y CON CONTRALORÍA INTERNA

[Firma]



DE QUINIENTOS SETENTA PUNTO VEINTISÉIS, TRES GRABADORAS UNIREX RX-398 C, CON NUMERO CENSAL 936976, 936977, 936978, CON UN COSTO UNITARIO DE NOVECIENTOS CUARENTA PESOS, UN EQUIPO DE SONIDO CON UN PRECIO DE DIEZ MIL QUE CONSTA DE DOS BAFLES DE 15", DOS MICRÓFONOS INHALAMBRICOS MARCA RADOX MODELO 490-490, UNA CONSOLA DE OCHO CANALES CON ECUALIZADOR GRAFICO Y ESTABILIZADOR POR CANAL, Y EFECTO PARA VOZ, CON SALIDA DE DOCIENTOS WATS, A OCHO OHMZ Y CABLE DE BOCINAS ETRADA Y SALID DE GRABACIÓN MARCA SOUNDTRACK MODELO PM 602 UMERO DE SERIE 2T072907075333, DOS PEDESTALE PARA BAFLE MODELO MITZU MODELO TRI-1001, UN CABLE PARA MICRÓFONO D 500 METROS MARCA RAPCO, 1 SOPORTE PAA MICRÓFONO DE MESA SIN MARCA, 1 PEDESTAL BOM PARA MICRÓFONO MARCA RADOX MODELO 490-555, 1760022, 1760023, 1760024, 1760025, 1760026, 1760027, 1760028, 1760029, 1760030, 2 BANDERAS NACIONALES CON NUMERO CENSAL 03546-94 Y 63547-94, BANDERA NACIONAL CON NUMERO CENSAL 380073-92, EL DINERO EN EFECTIVO ACREDITADO CON RECIBO CON NUMERO DE FOLIO 19223 CON FECHA DE 28 DE AGOSTO DEL 2013 POR LA CANTIDAD DE SEISCIENTOS DOCE PESOS, ASI COMO LA CANTIDAD DE SEISCIENTOS OCHENTA PESOS EN EFECTIVO, LO QUE SE ACREDITA CON NUMERO DE RECIBO 19232, DE FECHA 28 DE AGOSTO DEE 2013, LA CANTIDAD EN EFECTIVO DE OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS, LO QUE SE ACREDITA CON RECIBO NUMERO 19091, DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE, ASI COMO LA CANTIDAD DE DINERO EN EFECTIVO DE CUATROCIENTOS SETENTA PESOS LO QUE SE ACREDITA CON NUMERO DE RECIBO 19090 DE

Maria Guadalupe...



X
[Signature]



CONSTANCIA.- EN ESTA CIUDAD DE TOLUCA, EN FECHA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, SIENDO LAS DIEZ HORAS MINUTOS, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A MESA TERCERA DE TRAMITE LA UNIDAD A1 DE INVESTIGACIÓN,

HACE CONSTAR QUE EN LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN NUMERO 1601802101777413, ECONÓMICO 1270/12, SE ENCUENTRA PRESENTE LA SEÑOR MARIA CONCEPCION CRUZALEY DIAZ BARRIGA, QUIEN TIENE EL CARÁCTER DEUCNIANTE, QUIEN AMPLIACIÓN DE ENTREVISTA

MANIFESTO:

COMPAREZCO ANTE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE MANERA VOLUNTARIA A FIN DE DE MANIFESTAR QUE UNA VEZ QUE SE HA INSPECCIÓN POR PARTE DE ESTA REPRESENTACION ME PERCATAR QUE A PARTE DE LOS DAÑOS CAUSADOS A ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS HUAI GA BATZI, ROBARON UN GENERADOR DE LUZ 3000W POR UN PRECIO DE CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS LP QUE ACREDITO CON UNA NOTA DEE FECHA 16 DE ENERO DE 2010, EXPEDID POR COSTSCO, UN AMPLIFICADOR DE SONIDO CON NUMERO CENSAL 825174, COSTO DOS MIL SETECIETOS NUEVE PUNTO NOVENTA Y NUEVE, MICRÓFONO IHALAMBRICO CO CEDULA CENSAL 825175, CON UN PRECIO DE SIENTO SETENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y NUEVE, UN COPAC DISC, CEDULA CESAL 825176, CO UN PRECIO DE MIL SIENTO TRIYA Y TRES PUNTO NOVETA Y CINCO, DOS BAFLES, CON NUMERO CENSAL 825177 Y 825178 CON UN PRECIO

Mac Cruzaley D. B.

X

LA



MESA TERCERA DE TRAMITE UNIDAD A1 DE INVESTIGACION TOLUCA



FECHA 20 DE AGOSTO DE 2013, ACREDITANDO LA PREEXISTENCIA DE LO ROBADO CON LOS DOCUMENTOS QUE LES REFERI, MISMOS QUE SE EXHIBEN EN ORIGINAL Y COPIA PARA QUE PREVIO COTEJO ME SENA DEVUELTOS LOS PRIMEROS Y LOS SEGUNDOS SEA AGREGADOS A LA CARPETA DE INVESTIGACION, EN RAZON A LO MANIFESTADO DE IGUAL MANERA EN ESTE MOMENTO ME QUERELLO POR EL DELITO DE ROBO, COMETIDO EN AGRAVIO DEL JARDÍN DE NIÑOS HUAI GA BATZI, Y EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE, SOLICITANDO SE ME PROPORCIONE COPIA DE LA PRESETE DILIGECIA POR SERME NECESARIA PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS, SIENDO TODO LO QUE DESEO MANIFESTAR.--

Maria Concepcion Cruzaley Diaz B.



MARIA CONCEPCION CRUZALEY DIAZ BARRIGA

ACCUSANTE

SECRETARIA DE TRAMITE INVESTIGACIONES, TOLUCA

LIC. DALIA LÓPEZ MARTÍNEZ

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



MIEMBRO DE LA
ASOCIACIÓN
INTERNACIONAL
DE CIUDADES
EDUCADORAS



2014. "Año de los Tratados de Teoloyucan"

ANEXO 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Acuerdo DG/2558/13

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
ONGRANDE

SEIEM

2013. "Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

OFICIO No. /15DJN0186D/43/2013

Barrio de Pueblo Nuevo Autopan, Toluca, México, a 14 de octubre de 2013

MTRA DIANA ELISA GONZALEZ CALDERON
PRESIDENTA DEL SISTEMA D.I.F.MUNICIPALES
PPRESENTE.

La que suscribe PROFRA. MARIA CONCEPCION CRUZALEY DIAZ BARRIGA, directora del J. de Ns. HUI GA BATZI con C.C.T. 15DJN0186D, ubicado en Humbolt No 7 Barrio de Pueblo Nuevo Autopan, San Pablo Autopan, Toluca Con toda atención se dirige a usted para informar que el pasado 17 de Septiembre del año en curso, nuestra institución educativa fue dañada por el delito de robo en el cual fue sustraído el dinero de los desayunos escolares fríos del DIF, correspondiente a los siguientes recibos: Número de folio 19223 con fecha de 28 de agosto del 2013 por la cantidad de seiscientos doce pesos, así como la cantidad de seiscientos ochenta pesos en efectivo, lo que se acredita con el número de recibo 19232, de fecha 28 de agosto de 2013. Por lo cual solicito a usted su comprensión para apoyar a la escuela con la condonación del pago de estas remosas ya que es una escuela de bajos recursos y no contamos con recursos para liquidar la deuda.

En espera de una respuesta favorable a nuestra petición, reciba un cordial saludo

Se anexa carpeta de investigación, numero de acta de robo económico 1270/12 de la Procuraduria General de Justicia del Edo de México

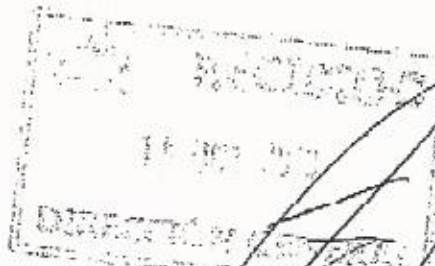
GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



S.E.I.E.M.
DEPTO. DE EDUC. PREESCOLAR
VALLE DE TOLUCA
JARDIN DE NIÑOS
"HUI-GA - BAZZI"
C.T. 15 DJN 0186 D
ZONA No. 005, SECTOR No. 01
PUEBLO NUEVO AUTOPAN
MPIO. TOLUCA

ATENTAMENTE

Ma Cruzaley B
MARIA CONCEPCION CRUZALEY DIAZ BARRIGA
DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS



12/01

de Sector Escolar 01
Escolar 005

777/266826
humbolt

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION PREESCOLAR VALLE DE TOLUCA
SUPERVISION GRAL DE SECTOR ESCOLAR No.01
SUPERVISION DE ZONA ESCOLAR 005
J. DE NS. "HUIALGA BATZI" C.C.T. 15DJN0186D

DOMICILIO: HUMBOLT No.7, BARRIO DE PUEBLO NUEVO AUTOPAN, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, CP 40300 TEL.



AYUNTAMIENTO DE TOLUCA
2009-2012

SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF DE TOLUCA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TESORERÍA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

7 M



CONTROL INTEGRAL DE REPARTO Y COBRO

RUTA DE REPARTO No. 111 VAL F SALIDA: 7267 FECHA: 28/08/2013
 NOMBRE DE LA ESCUELA J.N. Huel Ga Bates CVF. DE LA ESC. 89
 DIRECCIÓN: Pueblo Nuevo San Pablo Atapan TEL: _____
 NOMBRE Y FIRMA DEL REPARTIDOR: Adalberto Sanchez Gil

TURNO: MATUTINO VESPERTINO No 19232

PLAZO DE PAGO:

DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

DEBO Y PAGARÉ LA CANTIDAD DE 1360 DESAYUNOS DE 50 CENTAVOS POR UN MONTO DE \$ 680.00
 (Seiscientos ochenta pesos / 100 M.N.) ANTES DE (DD/MM/AA) _____ POR CONCEPTO
 DE LOS DESAYUNOS FRIOS RECIBIDOS A MI ENTERA SATISFACCIÓN. EL PRESENTE PAGARÉ CAUSARÁ INTERESES MONETARIOS _____ % MENSUAL
 SOBRE LA CANTIDAD INSOLUTA A SU VENCIMIENTO Y LA SUSPENSIÓN DE LOS MISMOS HASTA SU PAGO. Comiso de Agosto

OBLIGADO

NOMBRE Y FIRMA DEL DEUDOR(A)



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 DEPTO. DE EDUC. PREESCOLAR
 VALLE DE TOLUCA
 JARDIN DE NIÑOS
 "HUALGA BATZ"
 C.T. 15 DJN 0186 D
 PUEBLO NUEVO AUTOPAN
 MPIO. TOLUCA

ASIGNACIÓN: 136
 REMESA DEL DÍA 19 AL DÍA 30 MES 08 AÑO 2013
 LECHE 50 + 10
 GALLI FTA (77) 18 + 64 DÍAS HÁBILES
 POSTRE (200) 6 + 160 10

INFORMES EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS NUTRICIONALES Y SALUD EN INDEPENDENCIA SIN COL. EJIDO DE SANTA ANA TIAPALTLÁN
 (ZONA INDUSTRIAL). TELS.: 1873623, 7732956.
 NOTA: EN CASO DE NO CUMPLIR CON EL PAGO RESPECTIVO, EL DEUDOR QUEDARÁ SUJETADO AL ÁREA JURÍDICA Y CON CONTRALORIA INTERNA
 PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.



M. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA
2009-2012

SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF DE TOLUCA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TESORERÍA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS



CONTROL INTEGRAL DE REPARTO Y COBRO

RUTA DE REPARTO No. 111 VALE SALIDA: 7298 FECHA: 28/08/2013
NOMBRE DE LA ESCUELA J.M. Huai Ga batzi CVE. DE LA ESC. 89
DIRECCIÓN: Pueblo Nuevo su pueblo Autopan TEL: _____
NOMBRE Y FIRMA DEL REPARTIDOR: Adalberto Sanchez Gato
TURNO: MATUTINO VESPERTINO No: 19233

PLAZO DE PAGO:

DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO.

DEBO Y PAGARÉ LA CANTIDAD DE 1824 DESAYUNOS DE 50 CENTAVOS POR UN MONTO DE \$ 612.00
seiscientos doce pesos /100 M.N. ANTES DE (DD/MM/AA) _____ POR CONCEPTO
DE LOS DESAYUNOS FRÍOS RECIBIDOS A MI ENTERA SATISFACCIÓN. SI NO PAGARÉ CAUSARÁ INTERESES MONETARIOS _____ % MENSUAL
SOBRE LA CANTIDAD INSOLUTA A SU VENCIMIENTO Y LA SUSPENSIÓN DE LOS MISMOS HASTA SU PAGO. enero de Septiembre

OBLIGADO

NOMBRE Y FIRMA DEL DEUDOR(A)



SECRETARÍA DE LA MUJER
DEPTO. DE EDUC. PREESCOLAR
VALLE DE TOLUCA
JARDÍN DE NIÑOS
"HUI-GA-BATZI"

ASIGNACIÓN: 136

REMESA DEL DÍA 2 DEL DÍA 12 MES 09 AÑO 2013

LECHE

GALLETAS

POSTRE

(37) 17+6

(20) 6174

DÍAS HÁBILES

9

INFORMES EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS NUTRICIONALES, CERRADO 1888 DEPENDENCIA S/N COL. EJIDO DE SANTA ANA TLAPALITLÁN
(ZONA INDUSTRIAL). TELS.: 1673523, 7732866.
NOTA: EN CASO DE NO CUMPLIR CON EL PAGO RESPECTIVO, EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS SE ANALIZARÁ AL ÁREA JURÍDICA Y CON CONTRALORÍA INTERNA
PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.
ZONA No. 005, SECTOR No. 01
PUEBLO NUEVO AUTOPAN
MPIO. TOLUCA



DE QUINIENTOS SETENTA PUNTO VEINTISÉIS, TRES GRABADORAS UNIREX RX-398 C, CON NUMERO CENSAL 936976, 936977, 936978, CON UN COSTO UNITARIO DE NOVECIENTOS CUARENTA PESOS, UN EQUIPO DE SONIDO CON UN PRECIO DE DIEZ MIL QUE CONSTA DE DOS BAFLES DE 16", DOS MICRÓFONOS TNAHAMBRRICOS MARCA RADOX MODELO 490-490, UNA CONSOLA DE OCHO CANALES CON ECUALIZADOR GRAFICO Y ESTABILIZADOR POR CANAL, Y EFECTO PARA VOZ, CON SALIDA DE DOCIENTOS WATS, A OCHO OHMZ Y CABLE DE BOBINAS ETRADA Y SALTO DE GRABACIÓN MARCA SOUNDTRACK MODELO PM 602 UMEMO DE SERIE 2T072907075333, DOS PEDESTALE PARA BAFLE MODELO MITZU MODELO TRI-1001, UN CABLE PARA MICRÓFONO D 500 METROS MARCA RAPCO, 1 SOPORTE PAA MICRÓFONO DE MESA SIN MARCA, 1 PEDESTAL BOM PARA MICRÓFONO MARCA RADOX MODELO 490-555, 1760022, 1760023, 1760024, 1760025, 1760026, 1760027, 1760028, 1760029, 1760030, 2 BANDERAS NACIONALES CON NUMERO CENSAL 03546-94 Y 63547-94, BANDERA NACIONAL CON NUMERO CENSAL 300073-92, EL DINERO EN EFECTIVO ACREDITADO CON RECIBO CON NUMERO DE FOLIO 19223 CON FECHA DE 28 DE AGOSTO DEL 2013 POR LA CANTIDAD DE SEISCIENTOS DOCE PESOS, ASI COMO LA CANTIDAD DE SEISCIENTOS OCHENTA PESOS EN EFECTIVO, LO QUE SE ACREDITA CON NUMERO DE RECIBO 19232, DE FECHA 28 DE AGOSTO DEL 2013, LA CANTIDAD EN EFECTIVO DE OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS, LO QUE SE ACREDITA CON RECIBO NUMERO 19091, DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE, ASI COMO LA CANTIDAD DE DINERO EN EFECTIVO DE CUATROCIENTOS SETENTA PESOS LO QUE SE ACREDITA CON NUMERO DE RECIBO 19090 DE

M. C. S. S. S. S.





CONSTANCIA.- EN ESTA CIUDAD DE TOLUCA, EN FECHA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, SIENDO LAS DIEZ HORAS MINUTOS, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A MESA TERCERA DE TRAMITE LA UNIDAD AI DE INVESTIGACIÓN,

HACE CONSTAR

QUE EN LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN NUMERO 1601802101777413, ECONÓMICO 1270/12, SE ENCUENTRA PRESENTE LA SEÑOR MARIA CONCEPCION CRUZALEY DIAZ BARRIGA, QUIEN TIENE EL CARÁCTER DEUCNTANTE, QUIEN AMPLIACIÓN DE ENTREVISTA

MANIFESTO:

COMPAREZCO ANTE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE MANERA VOLUNTARIA A FIN DE DE MANIFESTAR QUE UNA VEZ QUE SE HA HECHO LA INSPECCIÓN POR PARTE DE ESTA REPRESENTACION ME PERCATAR QUE A PARTE DE LOS DAÑOS CAUSADOS A ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS HUAT GA BATZI, ROBARON UN AMPLIFICADOR DE LUZ 3000W POR UN PRECIO DE CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS LP QUE ACREDITO CON UNA NOTA DEE FECHA 16 DE ENERO DE 2010, EXPEDID POR COSTSCO, UN AMPLIFICADOR DE SONIDO CON NUMERO CENSAL 825174, COSTO DOS MIL SETECIETOS NUEVE PUNTO NOVENTA Y NUEVE, MICRÓFONO IHALAMBRICO CO CEDULA CENSAL 825175, CON UN PRECIO DE SIENTO SETENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y NUEVE, UN COPAC DISC, CEDULA CESAL 825176, CO UN PRECIO DE MIL SIENTO TRIA Y TRES PUNTO NOVETA Y CINCO, DOS BAFLES, CON NUMERO CENSAL 825177 Y 825178 CON UN PRECIO



MESA TERCERA DE TRAMITE UNIDAD AI INVESTIGACION

Maria Cruzaley Diaz



FECHA 20 DE AGOSTO DE 2013, ACREDITANDO LA PREEXISTENCIA DE LO ROBADO CON LOS DOCUMENTOS QUE LES REFERI, MISMOS QUE SE EXHIBEN EN ORIGINAL Y COPIA PARA QUE PREVIO COTEJO ME SENA DEVUELTOS LOS PRIMEROS Y LOS SEGUNDOS SEA AGREGADOS A LA CARPETA DE INVESTIGACION, EN RAZON A LO MANIFESTADO DE IGUAL MANERA EN ESTE MOMENTO ME QUERELLO POR EL DELITO DE ROBO, COMETIDO EN AGRAVIO DEL JARDIN DE NIÑOS HUAI GA BATZI, Y EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE, SOLICITANDO SE ME PROPORCIONE COPIA DE LA PRESETE DILIGECIA POR SERME ECESARTA PARA TRAMITES ADMINISITRATIVOS, SIENDO TODO LO QUE DESEO MANIFESTAR.

Maria Concepcion Cruzaley Diaz B.



MARIA CONCEPCION CRUZALEY DIAZ BARRIGA
DENUNCIANTE

SECRETARIA DE TRAMITE
ESTIGACIONES, TOLUCA

LIC. DALIA LOPEZ MARTINEZ
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

[Handwritten signature]



MIEMBRO DE LA
ASOCIACIÓN
INTERNACIONAL
DE CIUDADES
EDUCADORAS



2014. "Año de los Tratados de Teoloyucan"

ANEXO 4

Oficio No. 15DJN0373Y/53/2013.

Bo. De Jesus 2ª. Secc. San Pablo Autopan a; 28 de Mayo del 2013.

MTRA. DIANA ELISA GONZALEZ CALDERON
PRESIDENTA DEL SISTEMA D.I.F. MUNICIPALES
P R E S E N T E.

La que suscribe C. RUTH BRAVO GOMEZ, directora de J. de Ns. "PILALATLI" con C.C.T. 15DJN0373Y, ubicado en: Melchor Ocampo s/n. Bo. de Jesus 2ª. Secc. San Pablo Autopan, Toluca, con toda atención se dirige a usted para informar que el pasado 22 de Mayo del año en curso; nuestra institución educativa fue dañada por el delito de robo en el cual fue sustraído el dinero de los desayunos escolares fríos del DIF, correspondiente a la fecha: 24 de abril del 2013 siendo la cantidad de 1720 desayunos de 50c. por un monto a pagar de \$860 (Ochosientos sesenta pesos /00) por lo cual solicito a usted su comprensión para apoyar a la escuela con la condonación del pago de esta remesa ya que es una escuela de bajos recursos y en estos momentos se encuentra dañada por el robo y es fin de ciclo escolar y no contamos con recursos para liquidar esta deuda; cabe mencionar que nunca hemos atrasado el pago, vamos al día en la liquidación de los desayunos y en esta ocasión solicitamos su comprensión y apoyo.

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

En espera de una respuesta favorable ante nuestra petición , reciba un cordial saludo.

*Se anexa carpeta de investigación, número de acta de robo Eco: 1324/13 de la Procuraduría General de Justicia del Edo. De Mexico 428-08.

ATENTAMENTE
[Signature]
PROFRA. RUTH BRAVO GÓMEZ
VAJ. DIRECTORA DE J. DE NS.
JARDIN DE NIÑOS
"PILALATLI"
C.C.T. 15DJN0373Y
BO. DE JESUS 2ª. SECC. SAN PABLO AUTOPAN
BO. MELCHOR OCAMPO S/N.
MPIO. TOLUCA

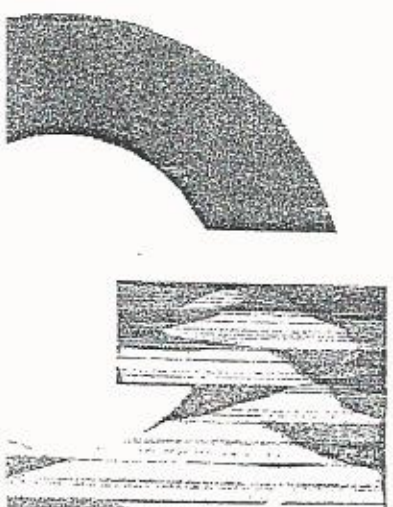
RECIBIDO
39 MAY 2013
523
CORRESPONDENCIA
[Signature]

C.c.p. - Archivo Depto de Educación
c.c.p. Archivo de Supervisión Genl de Sector Escolar 01
c.c.p. Archivo de Supervisión de Zona Escolar 003
c.c.p. Archivo del J. de Ns.
RBY/mj

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION PREESCOLAR VALLE DE TOLUCA

06/1279/13

JPO/13M DE NIÑOS 0001279/13





En el municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 9:00 horas del día 11 del mes de Mayo de 20 13, encontrándose reunidos en las instalaciones del plantel escolar J.N. Pilalatlí con clave _____, ubicado en Bo de Jesus 2da secc. San Pablo y estando presentes por parte de la institución educativa el CC. _____ Autopan director escolar y/o responsable, por parte del cocicovi los CC. _____ por el Sistema Municipal los CC. Raúl Díaz Sanchez

Se levanta la presente acta en donde se relatan los siguientes:

HECHOS

El día 21 de Mayo de 2013 fueron sustraídas de la Dirección de la escuela "Jardín de Niños Pilalatlí" diversas pertenencias (computadora, celular, equipo de sonido, etc) así como al sacar los archivos se llevaron varias cajas del archivero dando estorbo guardado encima de la luz # 1450 y # 560 del pago de los desahucios fríos del DIF, documentos de archivo, libros, etc. Por lo que se levantó una denuncia ante el MP y se estrega copia al DIF solicitando la extorsión del pago. Se anexa copia del Acta del M.P.

P.A.
[Firma]
Papa M...
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
11-06-13
DIRECTOR ESCOLAR



NOMBRE, CARGO Y FIRMA
TESTIGO

Raúl Díaz
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
SISTEMA MUNICIPAL
11/2
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
TESTIGO

CARPETA DE INVESTIGACION

160170830104413

Eco: 1324/2013

AMPLIACIÓN DE ENTREVISTA DE LA VÍCTIMA: RUTH BRAVO GÓMEZ.

DOMICILIO: TOLUCA, FECHA: VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL TRECE. HORA: 09:32.

Que en este acto comparezco a efecto de manifestar que una vez que se llevo a cabo la revisión de la dirección, en compañía de la asistente de servicio CELIS VENTOLERO JOB, varios maestros del jardín de niños y una madre de familia, nos percatamos de que hacia falta una computadora portátil HP, un proyector Benq, de 2600 lumenes y resoluciones, un estéreo Sony, una pantalla de 22 pulgadas Samsung tv pantalla plana, películas y discos infantiles sin saber exactamente cuántos, películas de la historia del mundial, una computadora LG Optiplex, Un talonario y \$1450.00 (MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS) que se encontraban en el cajón de abajo del escritorio, dinero que se destinaria a pagar el contrato de luz y pago de luz del segundo año grupo "A" del jardín de niños; ahí también estaba un cuaderno de notas con dinero para comprar dos cartuchos de tinta para impresora y eran aproximadamente \$590.00 (QUINIENTOS NOVENTA PESOS), y en la entrada ellos movieron un archivero y, arriba del mismo habían varias cajas, y en una de ellas se encontraba el dinero de los desayunos escolares fríos del DIF, siendo la cantidad de \$860.00 (OCHOCIENTOS SESENTA PESOS), asimismo, nos faltan cuentos infantiles y libros sin saber exactamente qué cantidad, así como, documentación reciente que se encontraba en un escritorio y algunos expedientes de los que no recuerdo que documentos contenían exactamente, siendo todo lo que deseo manifestar.

RUTH BRAVO GÓMEZ

DECLORANTE

LIC. MARÍA CONGERCIÓN HERNÁNDEZ VICTORIANO.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO HABILITADA.



UNIDAD "A" DE INVESTIGACIONES PREVIAS TOLUC.
MESA DOS DE TRÁMITE

Eco: 1324/13

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

Fecha de impresión:

20/05/2013

Distrito:

TOLUCA

Agencia:

CENTRAL TOLUCA 2

Delito

ROBO

CARPETA DE INVESTIGACIÓN

160170830104413

Denunciante Remitente

RUTH BRAVO GOMEZ

Victima(s)

(*)

Indiciado(s)

(*)

Agente del Ministerio Público

LIC. EDITH ROMERO MARTINEZ

X

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



MIEMBRO DE LA
ASOCIACIÓN
INTERNACIONAL
DE CIUDADES
EDUCADORAS



2014. "Año de los Tratados de Teoloyucan"

ANEXO 5



RELACIÓN DE BIENES DE BAJO COSTO, PARA BAJA
ACTA DIF TOLUCA -08012014 - 001 - O
ANEXO 5

CONS.	N° DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	FACTURA	ECHA FACTUR	COSTO
1	*TOL3101306000933BC*	MUEBLE PARA CAMBIADOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	1,840.00
2	*TOL3101306000934BC*	MUEBLE PARA CAMBIADOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	1,840.00
3	*TOL3101306001630BC*	PUENTE IZQUIERDO	SIN MARCA	SIN MODELO	R28	30/12/2010	1,476.00
4	*TOL3101306001661BC*	CUBIERTA	SIN MARCA	SIN MODELO	R28	30/12/2010	1,056.25
5	*TOL3101306001662BC*	CUBIERTA	SIN MARCA	SIN MODELO	R28	30/12/2010	1,056.25
6	*TOL3101306001989BC*	SILLA SECRETARIAL	SIN MARCA	SIN MODELO	1728	25/05/2011	580.00
7	*TOL3101306001970BC*	SILLA SECRETARIAL	SIN MARCA	SIN MODELO	1728	25/05/2011	580.00
8	*TOL3101306002051BC*	NOBREAK	SIN MARCA	IPPLITE 525 VOL	105-A-000	22/07/2003	1,798.00
9	*TOL3101306002081BC*	IMPRESORA	HP	3650	5994	21/02/2008	600.00
10	*TOL3101306002095BC*	NOBREAK	FULL	POWER 1000	18281	27/05/2010	1,381.80
11	*TOL3101306002185BC*	NOBRAKE	SIN MARCA	450 VA	AA593	03/10/2011	597.40
12	*TOL3101306002335BC*	ESTUFA CHICA	ACRO	SIN MODELO	NO APLICA	01/01/2000	1,000.00
13	*TOL3101306002341BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
14	*TOL3101306002342BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
15	*TOL3101306002343BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
16	*TOL3101306002344BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
17	*TOL3101306002345BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
18	*TOL3101306002347BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
19	*TOL3101306002348BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
20	*TOL3101306002350BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
21	*TOL3101306002351BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
22	*TOL3101306002352BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
23	*TOL3101306002353BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
24	*TOL3101306002354BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
25	*TOL3101306002355BC*	MESA TRAPEZOIDAL	SIN MARCA	TRAPEZOIDAL	129	17/10/2005	448.50
26	*TOL3101306002356BC*	MESA PARA MAESTRO	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	517.50
27	*TOL3101306002357BC*	MESA PARA MAESTRO	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	517.50
28	*TOL3101306002358BC*	MESA PARA MAESTRO	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	517.50
29	*TOL3101306002359BC*	MESA PARA MAESTRO	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	517.50
30	*TOL3101306002360BC*	MESA PARA MAESTRO	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	517.50
31	*TOL3101306002363BC*	MESA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	402.50
32	*TOL3101306002364BC*	MESA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	402.50
33	*TOL3101306002406BC*	SILLA DE MADERA BLANCA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
34	*TOL3101306002407BC*	SILLA DE MADERA BLANCA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
35	*TOL3101306002408BC*	SILLA DE MADERA BLANCA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50



RELACIÓN DE BIENES DE BAJO COSTO, PARA BAJA
ACTA DIF TOLUCA -08012014 - 001 - O
ANEXO 5

CONS.	N° DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	FACTURA	ECHA FACTUR	COSTO
36	*TOL3101306002409BC*	SILLA DE MADERA BLANCA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
37	*TOL3101306002410BC*	SILLA DE MADERA BLANCA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
38	*TOL3101306002411BC*	SILLA DE MADERA BLANCA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
39	*TOL3101306002412BC*	SILLA DE MADERA BLANCA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
40	*TOL3101306002413BC*	SILLA DE MADERA BLANCA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
41	*TOL3101306002414BC*	SILLA DE MADERA BLANCA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
42	*TOL3101306002417BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
43	*TOL3101306002418BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
44	*TOL3101306002419BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
45	*TOL3101306002420BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
46	*TOL3101306002421BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
47	*TOL3101306002422BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
48	*TOL3101306002423BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
49	*TOL3101306002424BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
50	*TOL3101306002425BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
51	*TOL3101306002426BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
52	*TOL3101306002427BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
53	*TOL3101306002428BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
54	*TOL3101306002429BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
55	*TOL3101306002430BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
56	*TOL3101306002431BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
57	*TOL3101306002432BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
58	*TOL3101306002433BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
59	*TOL3101306002434BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
60	*TOL3101306002435BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
61	*TOL3101306002436BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
62	*TOL3101306002437BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
63	*TOL3101306002438BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
64	*TOL3101306002439BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
65	*TOL3101306002440BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
66	*TOL3101306002441BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
67	*TOL3101306002442BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50



RELACIÓN DE BIENES DE BAJO COSTO, PARA BAJA
ACTA DIF TOLUCA -08012014 - 001 - O
ANEXO 5

CONS.	N° DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	FACTURA	ECHA FACTUR	COSTO
68	*TOL3101306002443BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
69	*TOL3101306002444BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
70	*TOL3101306002445BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
71	*TOL3101306002446BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
72	*TOL3101306002447BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
73	*TOL3101306002448BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
74	*TOL3101306002449BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
75	*TOL3101306002450BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
76	*TOL3101306002451BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
77	*TOL3101306002452BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
78	*TOL3101306002453BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
79	*TOL3101306002454BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
80	*TOL3101306002455BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
81	*TOL3101306002456BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
82	*TOL3101306002457BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
83	*TOL3101306002458BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
84	*TOL3101306002459BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
85	*TOL3101306002460BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
86	*TOL3101306002461BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
87	*TOL3101306002462BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
88	*TOL3101306002463BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
89	*TOL3101306002465BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
90	*TOL3101306002466BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
91	*TOL3101306002467BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
92	*TOL3101306002468BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
93	*TOL3101306002469BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
94	*TOL3101306002470BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
95	*TOL3101306002471BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
96	*TOL3101306002472BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
97	*TOL3101306002473BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
98	*TOL3101306002474BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
99	*TOL3101306002475BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50



RELACIÓN DE BIENES DE BAJO COSTO, PARA BAJA
ACTA DIF TOLUCA -08012014 - 001 - 0

ANEXO 5

CONS.	N° DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	FACTURA	ECHA FACTUR	COSTO
100	*TOL3101306002476BC*	SILLA INFANTIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	103.50
101	*TOL3101306002477BC*	REVISTERO MOVIL	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	805.00
102	*TOL3101306002480BC*	ORGANIZADOR PERSONAL	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	1,955.00
103	*TOL3101306002488BC*	CUNA DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	1,955.00
104	*TOL3101306002489BC*	CUNA DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	1,955.00
105	*TOL3101306002490BC*	CUNA DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	1,955.00
106	*TOL3101306002491BC*	CAMBIADOR DE PAÑALES	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	379.50
107	*TOL3101306002492BC*	CAMBIADOR DE PAÑALES	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	379.50
108	*TOL3101306002498BC*	SILLAS PORTA BEBE	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	276.00
109	*TOL3101306002499BC*	SILLAS PORTA BEBE	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	276.00
110	*TOL3101306002500BC*	SILLAS PORTA BEBE	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	276.00
111	*TOL3101306002501BC*	SILLAS PORTA BEBE	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	276.00
112	*TOL3101306002502BC*	SILLAS PORTA BEBE	SIN MARCA	SIN MODELO	129	17/10/2005	276.00
113	*TOL3101306002508BC*	HORNO DE MICROONDAS	LG	WS-1742AP	6497-AN-7	30/07/2004	1,186.77
114	*TOL3101306002511BC*	REVISTERO MOVIL DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	805.00
115	*TOL3101306002531BC*	MESA INFANTIL TRAPEZIODAL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	483.00
116	*TOL3101306002532BC*	MESA INFANTIL TRAPEZIODAL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	483.00
117	*TOL3101306002533BC*	MESA INFANTIL TRAPEZIODAL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	483.00
118	*TOL3101306002534BC*	MESA INFANTIL TRAPEZIODAL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	483.00
119	*TOL3101306002536BC*	MESA INFANTIL TRAPEZIODAL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	483.00
120	*TOL3101306002537BC*	MESA INFANTIL TRAPEZIODAL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	483.00
121	*TOL3101306002538BC*	MESA INFANTIL TRAPEZIODAL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	483.00
122	*TOL3101306002585BC*	SILLA INFANTIL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	130.00
123	*TOL3101306002586BC*	SILLA INFANTIL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	130.00
124	*TOL3101306002587BC*	SILLA INFANTIL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	130.00
125	*TOL3101306002588BC*	SILLA INFANTIL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	130.00
126	*TOL3101306002589BC*	SILLA INFANTIL	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	130.00
127	*TOL3101306002590BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
128	*TOL3101306002591BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
129	*TOL3101306002592BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
130	*TOL3101306002593BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
131	*TOL3101306002594BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
132	*TOL3101306002595BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
133	*TOL3101306002596BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
134	*TOL3101306002597BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
135	*TOL3101306002598BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00



RELACIÓN DE BIENES DE BAJO COSTO, PARA BAJA
ACTA DIF TOLUCA -08012014 - 001 - O
ANEXO 5

CONS.	N° DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	FACTURA	ECHA FACTUR	COSTO
136	*TOL3101306002599BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
137	*TOL3101306002600BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
138	*TOL3101306002601BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
139	*TOL3101306002602BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
140	*TOL3101306002603BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
141	*TOL3101306002604BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
142	*TOL3101306002605BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
143	*TOL3101306002606BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
144	*TOL3101306002607BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
145	*TOL3101306002608BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
146	*TOL3101306002609BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
147	*TOL3101306002610BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
148	*TOL3101306002611BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
149	*TOL3101306002612BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
150	*TOL3101306002613BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
151	*TOL3101306002614BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
152	*TOL3101306002615BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
153	*TOL3101306002616BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
154	*TOL3101306002617BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
155	*TOL3101306002618BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
156	*TOL3101306002619BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
157	*TOL3101306002620BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
158	*TOL3101306002621BC*	SILLA INFANTIL PARA COMEDOR	SIN MARCA	SIN MODELO	2781	30/07/2004	150.00
159	*TOL3101306002649BC*	REFRIGERADOR	MABE	DUPLEX	DONATIVO	19/02/2007	1.00
160	*TOL3101306003420BC*	PERIQUERA	SIN MARCA	SIN MODELO	1726	25/05/2011	730.80
161	*TOL3101306003421BC*	PERIQUERA	SIN MARCA	SIN MODELO	1726	25/05/2011	730.80
162	*TOL3101306003422BC*	PERIQUERA	SIN MARCA	SIN MODELO	1726	25/05/2011	730.80
163	*TOL3101306003423BC*	PERIQUERA	SIN MARCA	SIN MODELO	1726	25/05/2011	730.80
164	*TOL3101306003424BC*	PERIQUERA	SIN MARCA	SIN MODELO	1726	25/05/2011	730.80
165	*TOL3101306003425BC*	PERIQUERA	SIN MARCA	SIN MODELO	1726	25/05/2011	730.80
166	*TOL3101306003427BC*	PERIQUERA	SIN MARCA	SIN MODELO	1726	25/05/2011	730.80
167	*TOL3101306003428BC*	PERIQUERA	SIN MARCA	SIN MODELO	1726	25/05/2011	730.80
168	*TOL3101306003429BC*	PERIQUERA	SIN MARCA	SIN MODELO	1726	16/05/2011	730.80
169	*TOL3101306003886BC*	MESA DE EXPLORACION	SIN MARCA	SIN MODELO	NO APLICA	01/01/2000	500.00
170	*TOL3101306003898BC*	ESTERILIZADOR	LORM	SIN MODELO	NO APLICA	01/01/2000	1,100.00
171	*TOL3101306003965BC*	ESTERELIZADOR DENTAL	CAIS	SIN MODELO	NO APLICA	01/01/2000	1,500.00
172	*TOL3101306004016BC*	CAMA PLEGABLE	SIN MARCA	SIN MODELO	1139	03/03/2010	1,624.99

Otumba No. 505 Col. Sor Juana Inés de la Cruz C.P. 50040 Toluca, Estado de México.
Tels. 226.11.70 / 215.90.00 / 215.90.02 / 215.90.03 Fax. 213.24.62



MIEMBRO DE LA
ASOCIACIÓN
INTERNACIONAL
DE CIUDADES
EDUCADORAS



RELACIÓN DE BIENES DE BAJO COSTO, PARA BAJA
ACTA DIF TOLUCA -08012014 - 001 - O
ANEXO 5

CONS.	N° DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	FACTURA	ECHA FACTUR	COSTO
173	*TOL3101306004017BC*	CAMA PLEGABLE	SIN MARCA	SIN MODELO	1139	03/03/2010	1,624.99
174	*TOL3101306004123BC*	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO	SIN MARCA	MEDICAL	NO APLICA	01/01/2000	464.00

[Handwritten signatures and marks]



MIEMBRO DE LA
ASOCIACIÓN
INTERNACIONAL
DE CIUDADES
EDUCADORAS




2014. "Año de los Tratados de Teoloyucan"


ANEXO 6


PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2014

N.º DE CONTRATO	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE ELECCIÓN	UBICACIÓN	AUTORIZACIÓN	FECHA DE INICIO	TIPO DE ADMISIÓN	FECHA TEMPRANA DE INICIO	M.º DE CONTRATO	MAD	MES																	
										DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC					
1	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	CONTRATO	COLONIA LAS LAGUNAS		14-NOV-2014	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	14-NOV-2014	48	14,114.00																		
2	CONTRATO DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	CONTRATO	PARQUE BARRIO MERCEDES		24-NOV-2014	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	24-NOV-2014	87	24,906.00																		
3	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	CONTRATO	COLONIA BARRIO...		24-NOV-2014	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	24-NOV-2014	89	24,906.00																		
4	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	CONTRATO	COLONIA BARRIO...		24-NOV-2014	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	24-NOV-2014	88	24,906.00																		
5	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	CONTRATO	COLONIA BARRIO...		24-NOV-2014	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	24-NOV-2014	88	24,906.00																		
6	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	CONTRATO	COLONIA BARRIO...		24-NOV-2014	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	24-NOV-2014	88	24,906.00																		
7	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	CONTRATO	COLONIA BARRIO...		24-NOV-2014	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	24-NOV-2014	88	24,906.00																		
8	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	CONTRATO	COLONIA BARRIO...		24-NOV-2014	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	24-NOV-2014	88	24,906.00																		
9	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	CONTRATO	COLONIA BARRIO...		24-NOV-2014	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	24-NOV-2014	88	24,906.00																		
10	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	CONTRATO	COLONIA BARRIO...		24-NOV-2014	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	24-NOV-2014	88	24,906.00																		
11	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	CONTRATO	COLONIA BARRIO...		24-NOV-2014	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	24-NOV-2014	88	24,906.00																		
12	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	CONTRATO	COLONIA BARRIO...		24-NOV-2014	CONSTRUCCIÓN DE BIOMASA EN LA COMUNIDAD DE...	24-NOV-2014	88	24,906.00																		


 LIC. CARLOS ALBERTO MÉNDEZ HERNÁNDEZ
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y TEGORENIA


 LIC. ISABEL GUADALUPE SÁNCHEZ
 TITULAR DE LA UPE


 LIC. MARÍA ANTONIETA DELGADO
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y TEGORENIA


 LIC. MARÍA ANTONIETA DELGADO
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y TEGORENIA